



**Morena alista
Plan B
de la reforma electoral.
tras no completar votos** Pág. 04

San Lázaro. Mientras PRI y PAN celebraban, un grupo de morenistas se reunieron con Sheinbaum para buscar una ruta alterna; 234 diputados votaron en contra. / CUARTOSCURO



Morena no completa los votos para avalar la reforma electoral que propuso Sheinbaum

Propuesta. La iniciativa impulsada por la presidenta buscaba modificar 11 artículos de la Constitución, pero fue desechada al no reunir los votos

Alejandro Granados

La reforma electoral impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue desechada en el pleno de la Cámara de Diputados al no alcanzar la mayoría calificada.

Durante la votación realizada en San Lázaro, el dictamen obtuvo 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención, resultado insuficiente para alcanzar las dos terceras partes de los legisladores presentes necesarias para avalar reformas constitucionales.

De acuerdo con el procedimiento legislativo, para aprobar modificaciones a la Constitución se requerían al menos 334 votos, cifra que no fue alcanzada por el bloque oficialista.

PT y PVEM se suman al rechazo de la iniciativa

El revés para Morena se produjo luego de que el Partido del Traba-



No alcanzaron. Tres diputados de Morena votaron en contra de la propuesta de la presidenta. / CORTESÍA

Grupo parlamentario	A favor	En contra	Abstención	Sólo asistencia	Ausente	Total
MORENA	246	3	0	0	4	253
PAN	0	70	0	0	0	70
PVEM	12	49	1	0	0	62
PT	1	47	0	0	1	49
PRI	0	36	0	0	1	37
MC	0	28	0	0	0	28
IND	0	1	0	0	0	1
TOTAL	259	234	1	0	6	500



jo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) votaran en contra de la propuesta, sumándose a las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

La decisión impidió que el oficialismo reuniera los votos necesarios para avanzar con la reforma, que había sido presentada como uno de los cambios estructurales al sistema político-electoral.

Cambios propuestos al sistema electoral

La iniciativa planteaba reformar 11 artículos de la Constitución con el objetivo de modificar distintos aspectos; entre los principales puntos del proyecto se encontraba reducir en 25% el financiamiento público destinado a los partidos políticos, así como modificar el mecanismo para elegir a los legisladores de representación proporcional.

La propuesta planteaba que los diputados plurinominales fueran designados mediante un esquema que permitiera mayor respaldo ciudadano a través del voto directo.

Iniciativa queda desechada

Los posicionamientos de los legisladores se extendieron por varios minutos y finalmente se dio el resultado de la votación en el pleno, la iniciativa quedó desechada en la Cámara de Diputados, al no alcanzar la mayoría calificada requerida para continuar con su trámite legislativo.

**“Que también
se garantice
que el crimen
organizado, los
cárteles, los
delincuentes,
no metan las
manos en las
elecciones,
entre
varios temas
que aquí hemos
discutido”**

Kenia López

Presidenta de la Cámara de
Diputados